

# Meritocracia e inclusión

Señor Director:

El interesante editorial de ayer respecto de la meritocracia en educación requiere del aporte de experiencias y aprendizajes desde las universidades. Se describe —con razón— que es vital la meritocracia como un valor para poder profundizar el crecimiento y expansión de la educación. Por supuesto que esta condición es dinámica y depende del origen socioeconómico, familiar, capital social y oportunidades de los estudiantes. Nuestro rol universitario es abrir oportunidades, eliminar barreras, potenciar la inclusión y acoger una diversidad de estudiantes, con el concepto de que una universidad más diversa es una mejor universidad.

En el caso de la UC, hemos visto un aumento de la calidad y diversidad de los estudiantes, junto con un significativo aumento en sus postulaciones. Así, entre el año 2008 y el 2023, los estudiantes que ingresaron provenientes del sistema municipal subieron de 517 a 939 (82%), del sistema particular subvencionado de 977 a 2135 (118%) y del particular pagado de 2696 a 3634 (35%). Esto ha permitido que, en un corto período de 15 años, nuestro perfil de estudiantes en la UC haya variado de un 34% a un 46% de quienes provienen de la educación pública —incluyendo establecimientos municipales y particular subvencionados—, junto a tener un incremento de un 63% de la matrícula total de estudiantes. Todo esto se ha realizado con un esfuerzo económico conjunto (de estudiantes en gratuidad, con becas y créditos), de calidad y difusión a nivel de la educación secundaria del sistema público.

Es necesario alinear los sistemas de admisión con la incorporación de criterios que permitan evaluar competencias, habilidades y conocimientos para que los estudiantes puedan incorporarse y desarrollarse de buena forma en la educación superior. A las pruebas estandarizadas y la trayectoria

escolar (NEM y *ranking*), se han incorporado vías de admisión especial, un aporte que permite aumentar la inclusión en las universidades.

El tema central es poder dar las mismas oportunidades a los estudiantes, fortaleciendo la educación pública. Actualmente, es necesario apoyarlos para superar las brechas académicas que se presentan desde el ingreso. La invitación a incorporarse a la universidad debe ser no solo a ingresar, sino a un egreso oportuno y esperanzador, en el cual ciertamente hay un diálogo entre mérito e inclusión. Esta es una tarea conjunta de los estudiantes y de nuestras instituciones.

**IGNACIO SÁNCHEZ D.**

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile